Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*";

Que, la ciudad de Juli, capital de la provincia de Chucuito, fue fundada por los españoles el 2 de abril de 1565 y elevada a la categoría de capital provincial mediante Ley del 3 de junio de 1828, promulgada durante el gobierno del Presidente de la República, Mariscal José de La Mar, constituyéndose desde entonces en uno de los principales centros históricos, culturales y religiosos del altiplano puneño;

Que, la ciudad de Juli formó parte de los siete pueblos que integraban la ancestral Nación Lupaca, una de las más importantes organizaciones sociopolíticas del altiplano andino, cuyos orígenes se remontan a épocas anteriores a las culturas Tiahuanaco e Inca;

Que, Juli es reconocida como un importante centro de evangelización y difusión cultural en el sur andino, destacando por su invaluable patrimonio arquitectónico, histórico y religioso, expresado en sus majestuosos templos coloniales que le han valido el reconocimiento de "La Pequeña Roma de América";

Que, la ciudad de Juli, es la cuna de hombres y mujeres ilustres, trabajadores y emprendedores, quienes, con esfuerzo, dedicación y profundo amor por su tierra, contribuyen permanentemente al desarrollo económico, social, cultural y turístico de la región Puno y del país;

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a la provincia de Chucuito con su capital Juli, al conmemorarse el 198° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Provincia de Chucuito con su capital Juli, del Departamento de Puno con motivo de celebrar el 198° aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Provincia de Chucuito con su capital Juli, al **Sr. Víctor Raúl Anchapuri Zapata** y por intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los pobladores.

Lima, junio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2026 13:07:24-0500

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA